

ÓRGANOS DEL GOBIERNO

Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Santurtzi y Presidente Nato del I.M.D.

D^a Aintzane Urkijo Sagredo

G.M. NACIONALISTAS VACOS

Consejo Rector

Presidente del Consejo Rector y del Instituto Municipal de Deportes

D. Danel Bringas Egilior

G.M NACIONALISTAS VASCOS

Vice-Presidente

D^a Itziar Carrocera Fernandez

G.M. NACIONALISTAS VASCOS

Vocales:

D. Itsasain Ortolatxipi Ibañez

G.M. NACIONALISTAS VASCOS

D. Jon Carrera Rodero

G.M. NACIONALISTAS VASCOS

D^a Cristina Azpiolea Veiga

G.M. NACIONALISTAS VASCOS

D. Albaro Javier Aresti Orellana	G.M. NACIONALISTAS VASCOS
D. Mario Gomez Perez	G.M. SOCIALISTAS VASCOS
D ^a Olga Pastor Albizu	G.M. SOCIALISTAS VASCOS
D ^a Itziar Utrera Gomez	G.M. SOCIALISTAS VASCOS
D ^a Miren Matanzas Gorostizaga	G.M. EUSKAL HERRIA BILDU SANTURTZI
D ^a Amaia Ginea Mardones	G.M. EUSKAL HERRIA BILDU SANTURTZI
D ^a Ainhoa Lopera Corada	G.M. ELKARREKIN SANTURTZI PODEMOS/EZKER ANITZA-IU/ EQUO BERDEAK
D ^a Cristina Arcocha Pinedo	CONCEJAL NO ADSCRITA

Forman parte del Consejo Rector, con voz y sin voto:

Secretario Delegado

D. José Fernando García Pañeda

Interventor Municipal de Fondos (Acctal)

D. José Miguel Paredes Cisneros

Director – Gerente del I.M.D.

D. Bonifacio Teruelo Ferreras

PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Santurtzi

PLANTILLA EJERCICIO DEL 2021

COD.G	DENOMINACIÓN	EFFECTIVOS	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE
1.	Director/a Gerente	1	A1	Administración Especial	Técnica	Superior
2.	Diplomado en Enfermería	1	A2	Administración Especial	Técnica	Medio
3.	Coordinador/a de Área	1	C1	Administración Especial	Técnica	Auxiliar
4.	Coordinador/a de Área	1	C1	Administración Especial	Técnica	Medio
5.	Coordinador/a deportivo	1	A1	Administración Especial	Técnica	Superior
6.	Administrador/a	1	A2	Administración Especial	Técnica	Medio
7.	Administrativo/a	1	C1	Administración Especial	Técnica	Auxiliar
8.	Monitor/a deportivo	1	C2	Administración Especial	Servicios especiales	Cometidos especiales
9.	Auxiliar Administrativo	1	C2	Administración Especial	Técnica	Auxiliar
10.	Jefe/a de Mantenimiento	1	A2	Administración Especial	Técnica	Medio

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EJERCICIO DEL 2021

COD	PUESTO	F/L	GRU	TIT	CD	CE	KL	FECHA	SP	TP	DED	ADSCRIPCIÓN
1.	Director Gerente	F	A1	119	28	31.531,80	4		LD	S	DE/I/PD	Ayto Santurtzi y OAAA
2.	Resp. Servicios Sanitarios	F	A2	203	20	13.966,42	3		C	S	I/PD	Ayto Santurtzi y OAAA
3.	Coord. Actividades Acuáticas	F	C1	001	19	15.137,60	2		C	S	I/PD	Ayto Santurtzi y OAAA
4.	Resp. Servicio Mantenimiento	F	C1	001	19	13.130,68	1	01/01/2014	C	S	I/PD	Ayto Santurtzi y OAAA
5.	Jefe Sección Activ. Deportivas	F	A1	119	24	19.884,72	3	01/01/2014	C	S	I/PD	Ayto Santurtzi y OAAA
6.	Jefe Sección Administrativa	F	A2	001	20	13.966,42	2		C	N	I/PD	Ayto Santurtzi y OAAA
7.	Resp. Unidad Gestión Admitiv.	F	C1	001	19	13.130,68	2	31/12/2017	C	N	I	Ayto Santurtzi y OAAA
8.	Monitor Deportivo	F	C2	001	14	12.062,55	2	31/12/1990	C	S	I	Ayto Santurtzi y OAAA
9.	RUA Abonos y recibos	F	C2	001	14	13.130,68	3	31/12/1990	C	N	I	Ayto Santurtzi y OAAA
10.	Jefe Sección Mantenimiento	F	A2	001	20	15.137,60	3	01/01/2014	C	N	I/PD	Ayto Santurtzi y OAAA

TABLA DE ABREVIATURAS

CD	Complemento de destino
CE	Complemento específico
TP	Tipo de puesto
F/L	Incluye el tipo de relación, según se trate de puesto a desempeñar por funcionario (F), laboral (L).
GRU = GRUPO	Adscripción a grupo o subgrupo: A1, A2, B, C1, C2 y AP (Agrupaciones Profesionales sin requisito de titulación previstas la Disposición Adicional Séptima del Estatuto Básico del Empleado Público).
DED	Dedicación
SP	Sistema de provisión
PL	Perfil lingüístico
COD	Código numérico del puesto de trabajo.
TIT = TITULACIÓN	
001	Titulación según grupo o, en su caso, subgrupo
119	Licenciado/a en Ciencias de la Educación Física y del Deporte
203	Diplomado/a en Enfermería
Dedicación	
I	Incompatibilidad
DE	Dedicación Especial: se retribuye en el complemento específico, y consiste en la exigencia de una jornada habitual de presencia física superior a la normalizada vigente
PD	Plena Disponibilidad: se retribuye en el complemento específico, y comporta la necesidad de ejercer las funciones del puesto fuera del horario habitual como consecuencia de necesidades del servicio
Tipo de Puesto	
S	Singularizado: son singularizados aquellos puestos que se distinguen de los restantes puestos de trabajo, debido a las específicas competencias que requiere su desempeño, más allá de la mera exigencia de una titulación.
N	Normalizado: son normalizados aquellos puestos que no se distinguen de los demás, bien por su idéntico o similar contenido o debido a que su desempeño no requiere competencias específicas.
Sistema de Provisión	
C	Concurso
LD	Libre designación

Santurtzi a 21 de octubre de 2020

LA PRESIDENCIA DEL IMD